



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS

DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de Tesorería Municipal por medio de la presente Hace constar que durante el periodo del 01 al 30 de junio del año en curso la municipalidad de San Matías, El Paraíso no realizó remuneración a empleados ante la emergencia del COVID-19, ya que en este tiempo no se recibió transferencia, con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 30 días del mes de junio del año 2022.



*Eva Edelmira Mejía*  
Eva Edelmira Mejía  
Contador Municipal